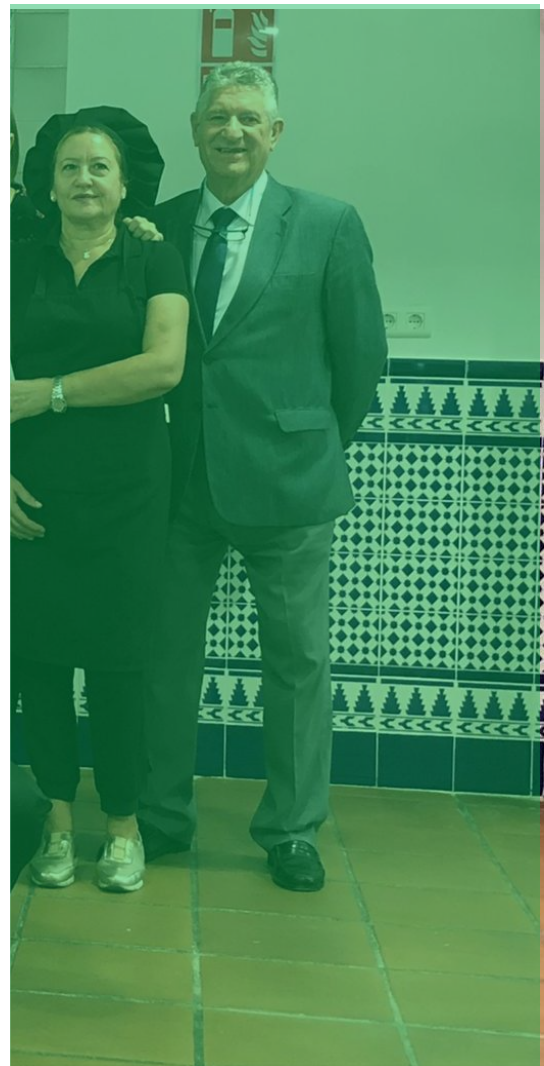


MEMORIA 2019



Desde 1991 caminando hacia la inclusion

CARTA DE NUESTRO PRESIDENTE

En primer lugar en mi nombre, como Presidente de la Entidad, y en nombre de todos los miembros que componen la Junta Directiva queremos agradecer y reconocer el empeño, dedicación y esfuerzo que demuestran, año tras año, el equipo de profesionales, voluntarios/as, colaboradores y familias de personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down, siendo un eje fundamental en el Movimiento Asociativo.

Desde nuestros inicios, en el año 1981, representamos y trabajamos por y para las personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down y por sus familias siendo nuestra misión mejorar su calidad de vida y conseguir su inclusión social en todos los contextos (social, laboral, personal, educativo, familiar y formativo) siendo necesario un trabajo coordinado y continuado por todas las personas implicadas (profesionales, familias, voluntarios/as y personas con discapacidad). Actualmente son más de seiscientas las familias que atendemos; formando parte, todas ellas, de ASPANRI-ASPANRIDOWN.

Este año son muchas las acciones/actuaciones que hemos llevado a cabo con el objetivo que nos marca como Asociación dedicada a la atención de personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down: "caminar hacia la inclusión y pleno desarrollo del colectivo de usuarios/as que atendemos", garantizando su plena realización y desarrollo personal. En ese camino, nos hemos encontrado con diversos obstáculos que hemos ido solventando gracias a la colaboración e implicación de todos/as.

En el mes de agosto, inauguramos uno de los proyectos en el cual nos embarcamos el año pasado "Mesón Campeones"; consistente en la creación de un Centro de Formación e Inserción Laboral, dentro del ámbito de la Hostelería. Se trata de un proyecto lleno de ilusión con el que pretendemos fomentar la inclusión laboral de nuestros chicos/as a través de la creación de empleo y en el que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para conseguir nuestro objetivo.

Por otro lado y contando con la financiación de organismos públicos y privados (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Fundación ONCE, Cajasol y La Caixa), hemos adquirido un vehículo adaptado; recurso necesario para la Asociación y el desarrollo de actividades cuyas características hacen necesario su uso.

Por último, continuamos fomentando la Vida Autónoma de nuestros/as chicos/as a través de programas de formación y viviendas destinadas a ello, ubicados en la barrios de San Jerónimo y Sevilla Este. Para conseguir este objetivo con éxito, resulta fundamental contar con el apoyo y colaboración de las familias.

Finalmente, hemos llevado a cabo la firma del Concierto Social de plazas para Centros Ocupacionales

Continuamos caminando hacia la inclusión a través del acceso a un empleo normalizado, fomento de una vida autónoma, una educación inclusiva, utilizando los recursos a nuestro alcance para derribar los obstáculos (físicos, de comunicación de actitud) existentes y que dificultan la capacidad de participación plena en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Por ello, continuamos con nuestro espíritu reivindicativo poniendo de manifiesto las CAPACIDADES de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, siendo necesario el vuestro apoyo y colaboración.

Rafael Caballero de Tena
Presidente
ASPANRI-ASPANRIDOWN

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- 01 LA ENTIDAD
- 02 ¿DÓNDE ESTAMOS?
- 03 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- 04 ¿QUIÉNES SOMOS?

NUESTROS SERVICIOS

- 03 GESTIÓN ASOCIATIVA Y CAPTACIÓN DE FONDOS
- 04 APOYO A FAMILIAS
- 05 ATENCION TEMPRANA
- 06 SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO
- 07 APOYO A LA ETAPA EDUCATIVA
- 08 ATENCIÓN PSICOLÓGICA
- 09 INSERCIÓN LABORAL
- 10 SEPAP
- 11 SERVICIO OCUPACIONAL
- 12 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
- 13 FORMACIÓN VIDA ADULTA
- 14 OCIO Y TIEMPO LIBRE

- 15 ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
- 16 OTROS HECHOS DESTACABLES
- 17 RELACIONES CON ENTIDADES

MEMORIA DE ACTIVIDADES **2019**

Calle Enrique Marco Dorta nº 2. 41018. Sevilla

954 41 80 30 | aspanri@aspanri.org

Síguenos  

Entidad certificada en:



Memoria Anual 2019 y más información:

www.aspanri.org

LA ENTIDAD

ASPANRI-ASPANRIDOWN, en una asociación sin ánimo de lucro que representa a las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down y a sus familias, promovida en 1979 y constituida en el año 1981.

Creada para luchar por la inclusión socio-educativa de los niñ@s con discapacidad intelectual en edad escolar, reivindicamos sus derechos, proporcionando apoyo a las familias, cooperando con instituciones y organismos públicos y privados en pro de la inclusión social.

Actualmente continuamos desarrollando actuaciones en pro de la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, siendo el apoyo hacia las familias otro de nuestros fines.

En la actualidad, contamos con 352 familias socias y ofrecemos servicios a más de 600 personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, como beneficiari@s de alguno de nuestros programas.

¿DÓNDE ESTAMOS?

En la actualidad, contamos con 5 sedes donde ofrecer diferentes servicios a nuestros socios y socias.

Sede social y Centro de Atención Infantil Temprana

✚ C/ Enrique Marco Dorta, 2
T: 954418030 M: 618518101
aspanri@aspanri.org

Gabinete

✚ C/Enrique Marco Dorta, 6
gabinete@aspanri.org

Centro Sevilla Este

✚ Miguel de Unamuno, 12 Acc.
T: 954258282
dirección_co@aspanri.org

Centro Aljarafe

✚ C/Mar Báltico, 1 (Mairena)
T: 954181300
alolivares@aspanri.org

Mesón Campeones

✚ C/José Luis de Casso, 18 Local
T: 954510366
mesoncampeones@aspanri.org

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down y sus familias, mediante la reivindicación de sus derechos como ciudadanos/as plenos y la promoción de los recursos y apoyos necesarios en todas las áreas, favoreciendo su inclusión y normalización para la consecución de su plena realización personal, en todas las etapas de su vida.

VISIÓN

Ser una asociación reconocida y distinguida en nuestra comunidad por el desarrollo de acciones que promueven la inclusión social y la normalización, que presta servicios integrales y de calidad, para la satisfacción de las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VALORES

Reivindicar los derechos de las personas con discapacidad intelectual y síndrome Down, favoreciendo su inclusión social en la sociedad, actuando bajo los valores de solidaridad, cooperación y tolerancia, buscando un compromiso constante con la asociación, y basando nuestro trabajo en las premisas de calidad, transparencia y eficiencia.



¿QUIÉNES SOMOS?

JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano encargado de la gestión, de la organización y de la representación de la asociación.

PRESIDENCIA

RAFAEL CABALLERO DE TENA

VICEPRESIDENCIAS

PAULINA DEL BARCO
FERNANDO MURILLO

SECRETARÍA

JUAN ANTONIO CANO

TESORERÍA

ANTONIO LUNA

VOCALÍAS

NEMESIO FERNÁNDEZ
MARIA DEL AGUILA DIAZ
JOSEFA ORTEGA
JOSEFA ESCOBAR
MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ
MARIA DEL CARMEN COSTALES
JUAN ANTONIO GUTIERREZ
MANUELA ROMAN
MATILDE VELARDO
JUAN JESUS GIL-BERMEJO
JOSE ALVAREZ
MERCEDES SANCHEZ
NATIVIDAD LOPEZ

EQUIPO TÉCNICO

ANTONIO LUIS OLIVARES

Dirección técnica y director Centro Ocupacional Aspanri-Atam

ENCARNACIÓN MAURANDI

Coordinadora Administración y RRHH

Mª DEL CARMEN SOTO

Coordinadora CAIT y Servicio psicopedagógico

NURIA GIL

Coordinadora SOIL-VAI-Ocio

ROSA GUERRERO

Directora Centro Ocupacional Aspanri-Aspanridown

AMELIA MATEOS

Coordinadora Mesón-Catering

ALEJANDRA JIMÉNEZ

Coordinadora de Apoyo a familias-Gº Asociativa-Captación de fondos

GESTIÓN ASOCIATIVA/CAPTACIÓN DE FONDOS

PROYECTOS & PROGRAMAS 2019

INSERCIÓN LABORAL

Formación sociolaboral en Viveros (Uno a Uno)	FSE-Fundación ONCE	40.000 €
Formación Sociolaboral en Hostelería	FSE-Fundación ONCE	40.000 €
Empleo con apoyo para PSD y PDI	Fundación Once-Convocatoria General	29.585,52€
Formación en Viveros, Jardinería y Habilidades sociales y laborales para el Empleo	FSE-Fundación ONCE	40.000 €
Formación para la inserción sociolaboral de PDI (becas)	Diputación Sevilla	15.000 €
Empleabilidad para Persona con Síndrome Down	Down Andalucía-CIPSC	3.939,20 €
Yo me preparo	Fundación Vodafone-Down España	10.465 €
Proyecto de Inserción Sociolaboral para PDI y SD	Fundación Ayesa	24.000 €
Centro de Formación en Hostelería	Real Maestranza de Caballería	5.000 €

AUTONOMÍA

Formación en habilidades de Autonomía en el Hogar	CIPSC	5.491,78 €
Autonomía y vida independiente	CIPSC - Down Andalucía	4.456,32 €
Programa de desarrollo de habilidades para la autonomía personal y la vida independiente	Down Andalucía	1 técnico

FAMILIAS

Programa Nacional de Atención a familias IRPF19	CIPSC -Down Andalucía	5.954,83€
“Aprendamos Juntos”	CIPSC	4.613,38 €
Atención social a familias	CIPSC	5.567,76 €

OTRAS

Mantenimiento de sede	CIPSC	5.225,13 €
Actividades extraescolares 2019/20	Ministerio de Educación-Down Andalucía	2.894,23 €
Programa de ocio y tiempo libre para PDI Y SD	Ayuntamiento de Sevilla (Iniciativas Juveniles)	913,45 €
Ayudas en especie	Ayuntamiento de Sevilla	2 Autobuses Encuentro de Familias
Adquisición Vehículo Adaptado	CIPSC	15.295,76€
Adquisición Vehículo Adaptado	Fundación La Caixa / Fundación Cajasol	20.926,43€
Adaptación Vehículo	Fundación ONCE	6.750€

APOYO A FAMILIAS

INFORMAR, FORMAR, ASESORAR

Atendemos a familias socias y familias no socias cuyos hijo@s son usuari@s de algunos de los servicios ofrecidos, siendo nuestro **objetivo** el de construir y mantener servicios de calidad en la atención del entorno familiar. Las demandas realizadas por las familias se engloban en diferentes categorías, dependiendo del tramo de edad donde se encuentren sus hij@s o familiar con discapacidad. Las intervenciones más comunes son:



- Información, tramitación y procedimiento del certificado de discapacidad.
- Información, tramitación y procedimiento obtención grado de dependencia (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia). Seguimiento elaboración PIA y presentación de recursos en función de las necesidades de las familias y el usuario/a con discapacidad intelectual y Síndrome de Down.
- Información, tramitación, seguimiento de becas para alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Información y tramitación prestaciones y/o subvenciones.
- Información procedimiento modificación de la capacidad.
- Trámites y gestiones diversas (bonobús solidario, bonobús diversidad funcional, Bonificación IBI, bono social ENDESA, deducción IRPF...)
- Actualización y Elaboración de Historias Sociales y seguimiento de las mismas.
- Canalización, según demandas y necesidades de las familias, a servicios de la Entidad.
- Derivaciones a organismos públicos o entidades
- Elaboración de Informes Sociales en los casos en los que se precisa.
- Gestiones diversas en función de las necesidades de las familias.

Es importante considerar que estamos observando un aumento en determinadas demandas realizadas por las familias de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down quizás motivado por el cambio en las necesidades de los usuari@s. A pesar de que dicha demanda se viene observando desde hace un tiempo atrás, el paso a otra etapa (edad adulta) y el amplio número de usuari@s que atendemos en dicho tramo de edad está provocando un aumento en demandas relacionadas con vivir de forma independiente (solo o en pareja) con los apoyos necesarios para ello. A pesar de que se sigue generando incertidumbre en las familias, cada vez son más las que solicitan determinada información en torno a este tema.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A | Personas con DI y sus familias.

EVALUACIÓN | La satisfacción general con el Servicio ha sido de 8'46,

RESULTADOS | 257 familias demandaron información y 315 sesiones de intervención (puntuales y con seguimiento).

97   160

ACTIVIDADES CON SOCIOS Y ENTIDADES

ASAMBLEA GENERAL 28 JUNIO

Celebrado en el Mesón Campeones, acudieron unas 200 personas. Durante su desarrollo se ofreció a los asistentes (familias, voluntarios, profesionales) información de la entidad (cuentas anuales, plan de acción, actividades desarrolladas durante el año 2018...ofreciendo a las familias la información que demandaban a través de preguntas que fueron resueltas por miembros de la Junta Directiva y por profesionales de la entidad.

XV ENCUENTRO DE FAMILIAS 11-13 OCTUBRE

Celebrado en Mijas (Málaga), acudieron 38 familias y 3 monitores. Se realizaron actividades culturales y de ocio para toda la familia, así como dinámicas de grupo para padres-madres e hij@s.

Satisfacción
8,9

FIESTAS DE NAVIDAD 23/31 DICIEMBRE

El 23 se organizó en el Mesón "Campeones" la fiesta de Navidad para los más pequeños. Se realizó una Merienda-Convivencia y contaron con la visita de Las Carteras Reales. En total asistieron 72 personas (padres/madres e hij@s).

El 30 para los jóvenes se organizó una chocolatada en el Mesón "Campeones". En total asistieron 43 personas.

ENCUENTRO ANDALUZ DE FAMILIAS DOWN

Celebrado en Benalmádena del 8 al 10 de marzo. Se llevaron a cabo actividades de ocio y tiempo libre para personas con Síndrome de Down y sus familias, talleres y actividades lúdicas y formativas.

XIX ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS Y XII ENCUENTRO DE HERMANOS DOWN ESPAÑA

Celebrado en Almería el 31 de octubre al 3 de noviembre. Se llevaron a cabo Conferencias sobre autonomía, vida en pareja, autocontrol de salud, empleabilidad y trabajo.

Se desarrollaron actividades lúdico-formativas para jóvenes y niñ@s con Síndrome de Down.

Colaboran:



ATENCIÓN TEMPRANA

La Atención Temprana es la atención globalizada en las diferentes áreas del desarrollo: motora (fina y gruesa), perceptivo-cognitiva, comunicación-lenguaje y social. Se dirige al niño/a con trastorno en su desarrollo, su familia y entorno. El objetivo es dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias y permanentes de los/as niños/as y atenúe los efectos de dichos trastornos.

ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO

CONCIERTO

Servicio concertado con la Consejería de Salud-Junta de Andalucía. (NICA 27271)

PLAZAS CONCERTADAS

Se habla de Número de horas concertadas anuales en el contrato del año correspondiente (12.096 horas). Es esencial tener en cuenta que la intervención a cada niño/a y su familia, en cuanto a frecuencia y perfil de atención, responde a sus necesidades evolutivas e hipótesis diagnósticas.

FUNCIONAMIENTO

Con respecto a su funcionamiento, es importante destacar que:

- Las sesiones son de 45' (UMAT= unidad de medida Atención Temprana).
- La evaluación interdisciplinar es continua, desde el momento de la programación, la valoración de los progresos del niño/a y su familia hasta la ulterior verificación o no de la consecución de objetivos planteados.
- Generalmente, la familia es observadora activa durante el desarrollo de la sesión. La familia recibe información acerca del desarrollo de la sesión y las pautas de trabajo oportunas para la generalización de objetivos en casa.
- La elaboración de los programas es individualizada, contemplándose las diferentes áreas del desarrollo evolutivo (motora, cognitiva, lenguaje y comunicación, social).
- Durante el Proceso se mantiene contacto y comunicación periódicos con Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil, facilitando la coordinación de objetivos y la generalización de los programas de intervención temprana en los entornos

naturales en los que el niño o la niña se desenvuelve.

Las actuaciones diarias realizadas en las sesiones, las informaciones sobre el desarrollo evolutivo y las coordinaciones con especialistas y servicios sanitarios, educativos y sociales quedan contempladas en el Sistema de Información Alborada, pautado por la Consejería de Salud.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

Población infantil entre 0 a 6 años que presenta discapacidad o riesgo de padecerla, su familia y su entorno. [Beneficiarios directos: 62 mujeres / 148 hombres]



EVALUACIÓN

La satisfacción general de los familiares con el servicio ha sido de con el servicio ha sido de 8.04, participando 47 sobre 194 al administrarla en periodo de COVID-19.

RESULTADOS



1024 sesiones
(Media mes anual)



95 inicios
(total anual)



54 altas
(total anual)

Colaboran:



Concierto con
Consejería de Salud



Subvenciona el Programa
Autocuidados y mejora de la
Salud en PSD

SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO

Conjunto de intervenciones desde diferentes disciplinas complementarias para personas con discapacidad intelectual en edad de periodo escolar, su familia y entorno cuyo objetivo es potenciar el desarrollo cognitivo, del lenguaje y la comunicación, motor y socio-afectivo de los/as usuarios/as, favoreciendo la inclusión en los variados ámbitos de su vida, especialmente el escolar; ofreciendo, a su vez, el apoyo y el asesoramiento oportunos a sus familias.

ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO

TIPOS DE ACTIVIDADES

Atención individual

Terapia del Lenguaje/Logopedia, Apoyo Escolar/Psicopedagógico y Fisioterapia.

Atención grupal

'CONÓCE-M, CONÓCE-T', 'Tú y Yo', 'Aprendo a Conocerme', 'Autonomía Personal', 'Yo Decido'

FUNCIONAMIENTO

- La evaluación es continua, desde el momento de la programación, la valoración de los progresos del usuario/a, el ajuste de objetivos durante el curso hasta la valoración de finales de curso.
- La elaboración de los programas es individualizada, primando las necesidades de cada usuario/a, su familia y las circunstancias actuales.
- La familia recibe la información oportuna sobre el desarrollo de la sesión y las pautas de trabajo en casa (seguimiento del Programa de Intervención).
- *Al finalizar el trimestre, se realiza una reunión de seguimiento con la familia, con los objetivos de dar a conocer el balance del Programa, la evolución del usuario/a y las

percepciones de la familia al respecto.

El terapeuta de referencia ofrece el apoyo, asesoramiento y orientaciones específicas ante determinadas situaciones de riesgo o problemáticas concretas que afectan al equilibrio y desarrollo emocional del niño/a, chico/a y/o su familia; tramitando la derivación oportuna a la Coordinadora y otras áreas de la Asociación (Servicio de Atención a Familias, Servicio de Apoyo a la Etapa Educativa) en los casos que así lo requieran.

Durante el Proceso de Atención Psicopedagógica se mantiene contacto y coordinación periódicos con los Centros Educativos de los/as usuarios/as, facilitando el intercambio de información del caso y convirtiéndolos en refuerzo del trabajo diario de los colegios.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

|Niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual en edad escolar (6-21 años), a sus familias y entorno

EVALUACIÓN

La satisfacción general de los familiares con el servicio no ha sido valorada al coincidir la fecha de administración con el periodo COVID-19.



28

Usuarios/as atención grupal
(media mensual)

82

Sesiones atención
individual

Colaboran:



Participamos en el Programa
Actividades Extraescolares

10



APOYO A LA ETAPA EDUCATIVA

El Servicio de Apoyo a la Etapa Educativa (SAEE) se presenta como agente facilitador para la mejora de la educación del niño/a o chico/a con discapacidad intelectual en los diferentes niveles de la etapa educativa, con el objetivo de favorecer una relación más activa entre Familia-Centro educativo-Administración-Asociación, favoreciendo esta actuación los conciertos que actualmente existen con algunos Centros Educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañar a las familias durante el proceso de sus hijos/as
- Promover mejoras de calidad en la atención en las etapas educativas
- Favorecer la implicación de los agentes educativos y sociales

ACTIVIDADES

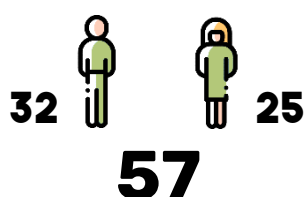
- Atención individualizada bajo demanda de familias.
- Reuniones mensuales con el grupo de trabajo del S.A.E.E.
- Reuniones sobre el proceso de escolarización 2019-2020, dirigidas a las familias de nuestro Centro de Atención Infantil Temprana (2º ciclo Educación Infantil) (febrero 2019).
- Reunión sobre el proceso de escolarización 201-2020, dirigida al Servicio Psicopedagógico y

familias socias de la Entidad con hijos/as en edad escolar (febrero 2019)

- Intervención en centros educativos

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

Población en edad escolar y las familias, del Servicio Psicopedagógico y de la Asociación



Colaboran:



Colegio Santo Ángel
Realizando visitas y talleres



Participando en la Red Nacional de Educación Inclusiva



A través del Programa 'Conócete y Participa' dirigida al alumnado con NEAE.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

En este Servicio se atienden aquellos problemas que surgen a lo largo del desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, así como a las familias en los momentos de crisis y en los cambios vitales derivados del ciclo evolutivo familiar.

ACTIVIDADES

ORIENTACIÓN A FAMILIAS

Valoración de la persona con discapacidad intelectual y asesoramiento y orientación a las familias hacia los recursos más apropiados, tanto propios (centros ocupacionales, programa de ocio, servicio de inserción laboral, FPE, etc.) como recursos externos. Asesoramiento puntual para la resolución de dudas asociadas a la evolución y desarrollo de la propia persona con discapacidad.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Se realiza tratamiento psicológico dirigido a disminuir los niveles de ansiedad, síntomas depresivos, manejo de la frustración, adaptación a los cambios, manejo de sentimientos de culpa, técnicas de afrontamiento, manejo de la ira, resolución de conflictos, técnicas de autocontrol, toma de decisiones, etc. Intervención mediante técnicas de modificación de conducta para disminuir o eliminar conductas disruptivas que se puedan dar tanto en el entorno familiar como en un entorno social (agresividad, conductas desafiantes, pasividad, etc.)

PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA | Este programa va dirigido a personas con intención comunicativa que habiendo adquirido las habilidades cognitivas básicas necesitan de una estimulación específica para su mantenimiento.

La estimulación cognitiva, engloba todas aquellas actividades que se dirigen a mejorar el funcionamiento cognitivo en general (memoria, atención, concentración, razonamiento y abstracción) por medio de programas de estimulación. Consiste en estimular y mantener las capacidades cognitivas existentes, con la intención de mejorar o

mantener el funcionamiento cognitivo y prevenir el deterioro debido al proceso de envejecimiento.



OBJETIVOS

Atender de manera personalizada las necesidades psicológicas y/o neuropsicológicas, desde el modelo bio-psico-social, atendiendo a la persona, la familia y el entorno.

Como objetivos específicos resaltamos:

- Valorar las necesidades psicológicas permanentes y/o transitorias de la persona por medio de diferentes técnicas de evaluación (entrevista, pruebas estandarizadas, observación, etc.).
- Valorar el estado cognitivo de personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento para prevenir la aparición de deterioro cognitivo o demencia.
- Dar estrategias conductuales que permitan prevenir, controlar o eliminar determinados problemas que puedan causar malestar psicológico y/o interferir en su vida cotidiana.
- Reducir la probabilidad de recaídas.

- Aliviar los efectos perjudiciales derivados de problemas de índole psicológica.

- Ofrecer estrategias de afrontamiento y otros recursos psicológicos: aprendizaje o eliminación de conductas habituales que favorecen o perjudican el bienestar psicológico de la persona; modificación de respuestas concretas y/o condiciones ambientales.

- Prevenir o enlentecer el deterioro cognitivo asociado a envejecimiento normal o patológico por medio de técnicas de intervención neuropsicológica tales como la estimulación cognitiva.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

El servicio de atención psicológica da respuesta a las necesidades de familias y personas con discapacidad intelectual en edad adulta que presentan alguna duda o dificultad generadora de malestar emocional, problemas de conducta, desajustes psicosociales, etc. Asimismo, se atienden a aquellos socios que, tras una valoración por parte de los técnicos, se considera que necesitan una atención individualizada.

El número total de beneficiarios/as ha sido 14.

ACTUACIONES DESTACADAS:

- Asistencia en el mes de noviembre a una sesión de trabajo sobre envejecimiento organizadas por Plena Inclusión Andalucía llamado "Retos de las Organizaciones que apoyan a las personas mayores". Se trabajó acerca de la soledad no deseada en personas mayores y la

manera en la que las personas con discapacidad intelectual pueden aportar a la sociedad a modo de voluntariado

- Colaboración con la Fundación AURA. Actualmente, se encuentran realizando una investigación dirigida a crear y validar una prueba de evaluación neuropsicológica para así detectar signos de alarma de deterioro cognitivo en personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down. La prueba actualmente carece de cribado, y ha de realizarse a modo longitudinal, de manera que cada año se valoran el funcionamiento cognitivo de los chicos y chicas de la entidad.

Los **criterios** de aplicación son:

- Tener 25 años o más
- Ser usuario del Centro Ocupacional o del servicio de Vida Adulta Independiente.

Durante este año, ninguno de los usuarios valorados por el servicio de atención psicológica mostró signos de deterioro cognitivo.

Por otro lado, se atiende por primera vez un caso de un posible deterioro cognitivo. Se pone en marcha el protocolo de detección de deterioro cognitivo, mediante una entrevista semi-estructurada a familiares, evaluación neuropsicológica al usuario y redacción de informes, inclusión de apoyos en el entorno laboral mediante la preparadora laboral, y seguimientos periódicos para valorar rendimientos y efectos de la terapia.

INSERCIÓN LABORAL

La misión principal de nuestro Servicio de Orientación e Inserción Laboral es la integración laboral en empresas ordinarias de las personas con discapacidad intelectual. Para alcanzar este objetivo se ofrece al usuario formación laboral y los apoyos necesarios para conseguir su máximo progreso personal, laboral y social.

OBJETIVO GENERAL DEL SERVICIO

Este Servicio tiene como objetivo la integración socio-laboral de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual mediante la intervención de un preparador laboral que acompaña y forma a la persona para la adquisición de las destrezas laborales necesarias. La presencia del preparador laboral se va diluyendo en la medida que el trabajador domina las funciones laborales encomendadas, sin llegar a eliminar totalmente el apoyo tanto al trabajador como a la empresa, previniendo con esto posibles futuras dificultades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO 2019

1. Informar a nuestros usuarios/as y empresarios del proceso de prestación de nuestro servicio
2. Conseguir la inserción laboral de los usuarios/as del servicio
3. Formar al trabajador con discapacidad intelectual en las habilidades básicas, tanto laborales como sociales, necesarias para un buen desarrollo laboral.
4. Establecer un sistema de tutorización dentro de la metodología PCP.
5. Sensibilizar al sector empresarial y acercarlo a nuestro colectivo
6. Buscar e informar de las ofertas laborales existentes. Formar a la persona para que tenga iniciativa en la búsqueda de empleo.
7. Establecer lazos con las empresas dispuestas a la contratación y analizar los puestos laborales.



Presentación aplicación SAE



Curso de camarero



Entrega de Premios programa "YO ME PREPARO" en la Universidad Pablo de Olavide

ACTIVIDADES

PROSPECCIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE CONVENIOS

Durante este curso se ha mantenido un contacto continuo con el mercado laboral en búsqueda de ofertas laborales accesibles a las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Se ha establecido contacto con numerosas empresas Para la firma de convenios de colaboración y realización de prácticas formativas.

FORMACIÓN LABORAL

Formación facilitada en el propio puesto de trabajo-prácticas:

Fase de entrenamientos

Acceso a la empresa y refuerzo de del aprendizaje adquirido en la formación prelaboral

Fase de seguimientos

Cuando ha adquirido las destrezas básicas. Presencia del preparador laboral cada vez menos continua

FORMACIÓN PRELABORAL

Formación en función de los conocimientos y experiencia de los usuarios/as.

Curso Orientación para el Empleo

Talleres de Empleo
Programa de Transición a la Vida Adulta
Oposiciones

CITAS INDIVIDUALIZADAS

Asesoramiento a los usuarios/as contrata-dos para trabajar diferentes incidentes y reforzar habilidades que muestre con la colaboración de empresa y familia.

ORIENTACIÓN AL EMPLEO

Curso para usuarios que se incorporan al Servicio y no han tenido una experiencia laboral previa o necesitan nociones básicas prelaborales. Aquellos/as usuarios/as que superan la evaluación previa comienzan sus prácticas los jueves y viernes en la empresa ordinaria, con el objetivo de tener un primer contacto laboral

TALLERES DE EMPLEO

Dirigido a los usuarios con una experiencia laboral previa y conocimientos laborales, realizando prácticas formativas.

PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

Para usuarios/as entre los 16 y 24 años que hayan finalizado la etapa educativa y no tengan experiencia en el ámbito laboral. El programa se estructura en dos años, ampliable a tres. Una vez finalizado, los formadores redactan un informe orientado a Centro Ocupacional o al Curso de Orientación al Empleo. Esta formación se realiza de lunes a viernes de 9 a 14.

OPOSICIONES

Auxiliar Administrativo de la Junta de Andalucía
Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía

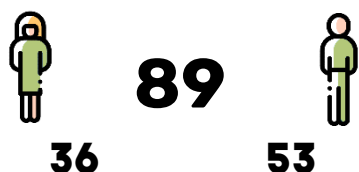


PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

El servicio de orientación e inserción laboral da respuesta a las necesidades de personas con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre 16 a 50 años que, una vez que han terminado su itinerario formativo tienen las capacidades y destrezas adecuadas para acceder a un puesto en la empresa ordinaria.

Perfiles de los usuarios: mozo/a de almacén, jardinero/a, reponedor/a, auxiliar de oficina/administrativo, personal de restauración, camareros/as de piso, ayudante de comedor, auxiliar de mantenimiento, limpieza, conserje y ordenanza.

Durante el año 2019 se ha atendido una media de 89 usuarios/as.



RESULTADOS OBTENIDOS

En cuanto a los valores medios de los usuarios/as ocupados podemos destacar que:

- Se han realizado 46 prácticas formativas en empresas ordinarias.
- En el año 2019 hemos tenido 18 nuevos contratos, 7 en empresas ordinarias y 11 en el CEE. En total

hemos tenido 42 usuarios contratados.

RESULTADOS OBTENIDOS

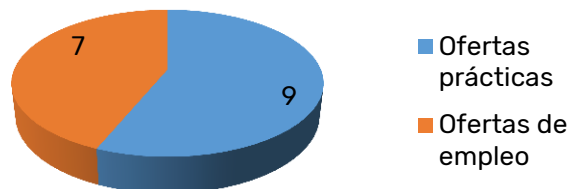
Los resultados en este servicio han sido los siguientes:

- N° de altas en el servicio: 18 usuarios/as
- N° de bajas en el servicio: 3 usuarios/as
- N° de ofertas de empleo: 16
- N° de empresas contactadas: 12
- N° de empresas nuevas adheridas: 6

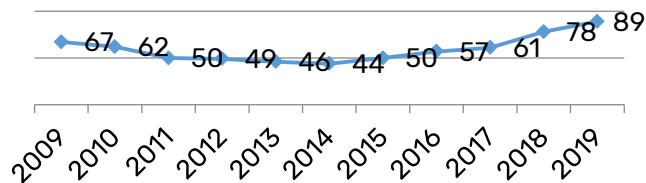
EVALUACIÓN

Una vez analizados los cuestionarios de satisfacción del servicio, podemos decir que hemos obtenido un promedio de 9,63 en la valoración por parte de las familias, siendo un 9,3 por parte de los usuarios.

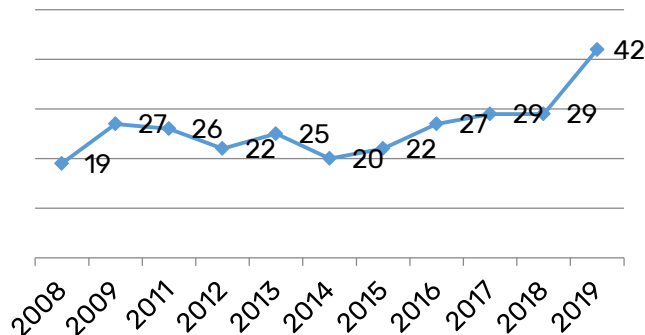
Ofertas



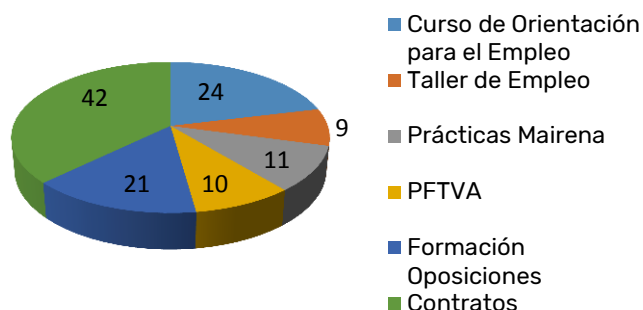
Evolución de usuarios



Contratos



Usuarios por grupos



COLABORACIONES CON ENTIDADES

- **Diputación de Sevilla:** contamos durante todo el curso con un convenio por el cual cuatro de nuestros usuarios se han beneficiado de prácticas becadas.
- **Adecco:** ofrece becas para que los chicos y chicas puedan acceder a distintos servicios de la asociación, incluyendo nuestros talleres de empleo y seguimientos en prácticas formativas. Durante el año 2019, 6 de nuestros usuarios han disfrutado de estas becas.
- **Proyecto "On my own...at work"-OMO ("Por mí mismo... en el trabajo"),** un proyecto internacional sobre síndrome de Down/discapacidad intelectual financiado por la Unión Europea en 2014 y cuyo principal objetivo es promover una cultura de gestión favorable para los trabajadores con SD/DI en las empresas europeas de la industria hostelera. El proyecto reúne a profesionales de organizaciones no gubernamentales, de empresas así como académicos. Estas organizaciones se dedican a la prestación de servicios y al desarrollo y mejora de herramientas de gestión para las empresas del sector del turismo, como hoteles y restaurantes, dado que el empleo proporcionado por la industria hostelera ha demostrado ser particularmente adecuado para las personas con discapacidad intelectual. Las organizaciones participantes en el proyecto pueden contar con un grupo grande y respetado de colaboradores capaz de proveer asistencia y apoyar el desarrollo de una red europea de empresas comprometidas con la discapacidad intelectual.
- **Yo me preparo:** Este programa de colaboración con Vodafone y Down España tiene como objetivo proporcionar a la persona con discapacidad intelectual, adolescentes y adultos, las herramientas y estrategias necesarias

para facilitarles el acceso al empleo, a través de los diferentes servicios tecnológicos implantados en la sociedad: acceso a Internet, uso del ordenador, comunicación a través de la telefonía móvil o fija, realizar consultas en organismos públicos, programación y uso de la televisión y DVD etc. Todo ello, dirigido a favorecer la autonomía e independencia de las personas adolescentes y adultas con discapacidad Intelectual, como fin último para lograr la plena integración en la sociedad en condiciones de igualdad.

TRABAJO EN RED

- IX Encuentro Provincial Autogestores "La igualdad no es sólo una palabra"
- III Encuentro de Personas con discapacidad en Diputación
- Red Nacional de Empleo con Apoyo.

CONVENIOS /PRÁCTICAS FORMATIVAS

Durante el año 2019 se han firmado 6 nuevos convenios de prácticas:

- APPLS+
- BERSHKA-LOS ARCOS
- BERSHKA-METROMARK
- DECATHLON-CENTRO
- LA CASA DE CARLOTA
- **DEFENSOR DEL PUEBLO**

COLABORACIÓN Y CONVENIOS 2019

Quirón Hospitales	Colegio Las Artes
Colegio de Médicos	Hotel Ayre Sevilla
Carrefour	Andican 12, S.L.
Toys´ur`us	Applus+
Salesianos de Triana	Defensor del pueblo
Schindler	Emvisesa
Santo Ángel	HyL Services
Colegio de Arquitectos	La casa de Carlota
Catedral de Sevilla	Los niños del Calonge
Decathlon	McDonald's
Colegio Oficial de Dentistas	NH viapol
Sevilla F.C.	Partido Popular
Bershka	Terapias "La Herradura"
Diputación de Sevilla	

Aspanri-Aspanridown plantea la creación de un SEPAP en 2012 como programa formativo alternativo para dar respuesta a las demandas de las familias ante la paralización de la ampliación de 30 nuevas plazas concertadas en el Centro Ocupacional.

El SEPAP atiende a personas con discapacidad intelectual en edad laboral en proceso de formación para la integración social y laboral.

Mediante la realización de tareas prelaborales pretende la integración social y, en su caso, laboral de las personas destinatarias, mejorar su adaptación personal y social, normalizar sus condiciones de vida y, cuando sea posible, habilitarles laboralmente, garantizando la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres con discapacidad.

En el SEPAP se hace un proceso de acogida para cada usuario con el objetivo de conseguir una correcta adaptación al servicio, terminado el cual se acuerdan con la familia y el usuario unos objetivos personalizados que formarán parte del plan personal de apoyos (PPA), objetivos que la persona con discapacidad puede alcanzar a través de los apoyos que pueden brindar el centro y la familia en un proceso de comunicación y colaboración. Para facilitar la consecución de estos objetivos, el SEPAP ha planteado desde 2012 una serie de actividades para dar respuestas concretas a las necesidades

expresadas tanto por los usuarios como por las familias.

El SEPAP promueve la inserción en la empresa de sus usuarios a través del servicio de inserción laboral de la asociación: se pretende entrenar y/o mantener las habilidades necesarias para desarrollar prácticas en empresas que colaboran con el servicio pretendiendo facilitar la transición de los usuarios hacia el empleo.

El servicio se presta de lunes a viernes, durante 11 meses al año, de 9.00 a 14.00 (Hasta las 16.00 en el caso de los usuarios que tengan comedor) Durante los meses de junio y julio se aplica el horario de verano, de 8.00 a 13.15 (hasta las 14.45 en el caso de los usuarios que tengan comedor)

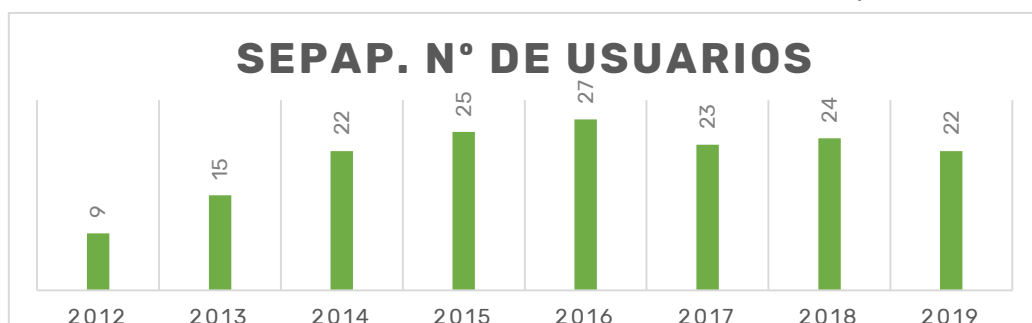
El mes de agosto el centro está cerrado por vacaciones, así como en semana santa y navidad. Son aplicables los festivos nacionales, autonómicos y locales de Sevilla.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

El SEPAP atiende a personas con discapacidad intelectual en edad laboral en proceso de formación para la integración social y laboral.

EVALUACIÓN

Desde que comenzamos el SEPAP, pasamos una encuesta de satisfacción a los familiares de los usuarios del centro. La puntuación media de la satisfacción con el servicio recibido en 2019 fue "muy satisfactoria" con una puntuación de 9,2.



SERVICIO OCUPACIONAL

La Entidad dispone de dos Centros Ocupacionales (Centro Ocupacional Aspanri-Atam ubicado en Mairena del Aljarafe y Centro Ocupacional Aspanri Sevilla Este ubicado en Sevilla Capital). En ambos el **objetivo** es conseguir el mayor grado de desarrollo personal e integración social y laboral de los usuarios de este Servicio, proporcionando una ocupación activa mediante el desarrollo de uno o varios procesos de un producto, profesión u oficio, así como facilitar los apoyos

necesarios para su máximo progreso personal y social.

Las actividades del Centro Ocupacional se planifican en periodos anuales coincidiendo con el año natural. El servicio se presta de lunes a viernes, durante 11 meses al año, 5 días a la semana y 39 horas semanales, con un horario comprendido entre las 8,45 h. y las 16,30h. El mes de agosto el centro está cerrado por vacaciones.

CO ASPANRI SEVILLA ESTE

HABILITACIÓN OCUPACIONAL

Estructurada en distintos talleres:

- Taller de Hostelería
- Taller de Auxiliar de Oficina
- Taller Artesanal

ORIENTACIÓN LABORAL

Pretende que los usuarios/as adquieran las habilidades socio laborales necesarias para poder adaptarse al mundo laboral y sean capaces de utilizar los recursos necesarios para una eficaz inserción profesional.

AJUSTE SOCIAL Y PERSONAL

- Habilidades sociales y de inclusión social (salidas semanales y actividades de ocio).
- Medios de comunicación y Taller de informática
- Resolución de conflictos
- Taller de estimulación cognitiva
- Actividad física adaptada
- Escuela Pádel Integra

PPA Y COMPLEMENTARIOS

Implantación del protocolo de atención personalizada, cuyo principal apartado es el plan personal de apoyos (PPA)

Servicios complementarios:

Transporte y Comedor de elaboración propia

CO ATAM-MAIRENA

HABILITACIÓN OCUPACIONAL

Estructurada en los siguientes talleres:

- Viveros
- Jardinería
- Huerto
- Artesanal
- Tareas de apoyo
- A la limpieza
- En la cocina
- Administrativo

ORIENTACIÓN LABORAL

Pretende que los usuarios/as adquieran las habilidades sociolaborales necesarias para poder adaptarse al mundo laboral y sean capaces de utilizar los recursos necesarios para una eficaz inserción profesional.

AJUSTE SOCIAL Y PERSONAL

- Habilidades sociales y de inclusión social (salidas semanales y actividades de ocio).
- Planificación semanal
- Hoja de valoración Personal Diaria
- Escuela Pádel Integra
- Taller Informático
- Asamblea

PPA Y COMPLEMENTARIOS

Implantación del protocolo de atención personalizada, cuyo principal apartado es el plan personal de apoyos (PPA) En 2019 se llevaron a cabo cuatro PPA.

Servicios complementarios:

Transporte y Comedor de elaboración propia

USUARIOS

C01 (14), C02 (14) y C03 (13 usuarios)

EVALUACIÓN

Satisfacción: 9.04, mediante encuestas.

44 plazas ocupadas de 48 concertadas.

Satisfacción: 9,1

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES CO SEVILLA ESTE

• Proyecto Escuela Pádel Integra

Este proyecto está financiado por la Obra Social La Caixa y colaboran la Asociación Pádel Integra y el Club Santa Clara. El objetivo general de este proyecto es mejorar las condiciones generales de vida, a través de la conquista de hábitos saludables, con el estímulo que aporta la participación de una actividad deportiva adecuada a sus capacidades que contribuye a normalizar sus acciones cotidianas. Las actividades consistirán en la realización de talleres deportivos de iniciación al pádel, mediante clases impartidas por profesionales.

• Colegio Santo Ángel

Nos han visitado tres clases de 4º de ESO han visitado el centro para conocer las actividades que realizamos y trabajar conjuntamente con nuestros usuarios/as (14, 15 y 17 de mayo). Durante otros tres días hemos visitado el colegio Santo Ángel para desarrollar una actividad que consistía en que 5 usuarios/as del centro con apoyo de un monitor, explicaban a diferentes clases de 2º de ESO como elaborar tarjetas (23, 24, y 26 de abril).

• Instituto Fundación Dolores Sopena (OSCUS)

Colaboración con el Instituto Fundación Dolores Sopena (OSCUS) para la realización de prácticas de una alumna del Ciclo Formativo de Grado Medio.

• Instituto Medac

Visita de los alumnos/as del Instituto MEDAC, estudiantes del Ciclo Medio "Técnico en Atención a personas en situación de Dependencia", el 23 de octubre.

• Down Andalucía

Colaboración con Down Andalucía en el programa de "Promoción de la Autonomía, Habilidades y Desarrollo personal en personas con Síndrome de Down". Han participado todos los usuarios/as del Centro Ocupacional, de enero a junio.

• Centro de Salud Puerta Este

Colaboración durante los meses de septiembre y octubre, con el Centro de Salud "Puerta Este" en una iniciativa de la Consejería de Salud "La Promoción de alimentación saludable y consumo de frutas y verduras". Se ha trabajado diferentes actividades relacionadas con la fruta y verduras en todos los talleres del Centro Ocupacional y al finalizar hemos participado en un concurso fotográfico sobre Bodegones de frutas que han elaborado nuestros usuarios/as con sus monitores (todo está publicado en el blog "Salud en abierto" de la Consejería de Salud).

• Policía Nacional

Participación en programa formativo "Seguridad en las redes Sociales", el día 12 de junio en nuestro Centro.



Proyecto financiado por la Obra Social La Caixa con la colaboración de Pádel Integra y el Club Santa Clara, para mejorar las condiciones de vida a través de hábitos Saludables.

Intercambio de visitas para explicar la elaboración de libretas

Práctica formativa

Colaboración en el programa "Promoción de la Autonomía, Habilidades y Desarrollo personal en personas con SD"



Centro de Salud Puerta Este



Instituto MEDAC



Programa formativo "Seguridad en las redes sociales"

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES **CO ATAM-MAIRENA**

- **Universidad de Sevilla. Facultad de psicología.**

Para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de psicología. En 2017 hubo dos alumnas de prácticas.

- **Universidad Loyola. Facultad de psicología.**

Para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de psicología.

- **Máster de Intervención social y comunitaria.**

Para la realización de prácticas de los alumnos del master.

- **Máster de psicología de la educación.**

Para la realización de prácticas de los alumnos del master.

- **Instituto Salvador Távora. Ciclo superior de Integración Social.**

Para la realización de prácticas de los alumnos del ciclo.

- **Instituto San Juan. Atención a la dependencia e integración social.**

Para la realización de prácticas de los alumnos del ciclo. En 2019 hubo 7 alumnas de prácticas.

- **Convenio con Pádel integra**

Para que las personas que asisten al centro reciban clases de pádel.



Certificado cumplimiento en Calidad

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Los Centros Especiales de Empleo son entidades cuyo objetivo principal es realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones de mercado, que tiene como finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran las personas con discapacidad que trabajan en ellas. Del mismo modo, estos centros se crean como un medio de integración del mayor número posible de estas personas al régimen de trabajo normalizado.

ACTIVIDADES



Está especializado en la organización de servicios de catering para todo tipo de eventos y celebraciones. Nuestro marco de actuación en servicios de catering cubre la provincia de Sevilla, pudiendo desplazar nuestros equipos y personal al lugar que nos solicite para su evento.

Cuenta con una división dedicada a Servicios de Comedores y que pretende ofrecer un servicio integral a los usuarios/as de los centros ocupacionales que gestiona ASPANRI-ASPANRIDOWN. La comida se elabora en sus instalaciones en el centro se Mairena del Aljarafe, donde el personal de cocina realiza la comida bajo estrictos criterios sanitarios y con la máxima calidad.



Es un centro especializado en la venta al por menor de plantas, semillas y fertilizantes, así como de artículos de jardinería, plantas de interior y de exterior, decoración del hogar y complementos para jardín, ofreciendo consejos a nuestros clientes sobre la obtención de plantas a través de semillas y esquejes y la plantación y

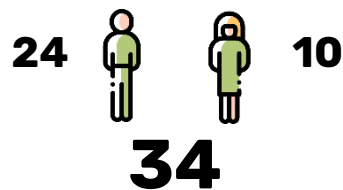
elección de sustrato adecuado, así como en el desarrollo de huertos urbanos.



Con fecha de 19 de agosto iniciamos una nueva aventura, abrimos el **Mesón Campeones**. Contamos con una plantilla de 17 personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down así como 6 técnicos de hostelería. Desde nuestra apertura hemos atendido a más de 2000 clientes y se han realizado eventos concertados en las instalaciones del Mesón superando la cifra de 10.000€.



contando con 29 trabajadores con discapacidad.



RESULTADOS

Los **Viveros** tiene un incremento en el volumen de negocio del 18% respecto de las ventas del 2018, superando los 138 mil euros. Asimismo, incrementan su volumen de ventas en un 18% con respecto al ejercicio anterior, hasta los 237 mil euros. El Mesón tiene un volumen de ventas que superan los 82 mil euros.

En **el Servicio de Catering** se ha experimentado un incremento del 22,20% respecto al año anterior, Se han atendido más de 142 servicios, suponiendo un aumento del 13% respecto al año anterior y, respecto a la atención a clientes, ha superado los 10.000, experimentando un incremento del 9,5%.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

Al cierre de 2019, la plantilla alcanzaba la cifra de 34 trabajadores,

Mesón Campeones. Se han atendido a más de 20.000 clientes y los eventos han superado los 10.000€

Colaboran:



Programa "Solidarios"
Canal Sur
"Discapacidad e
Inclusión Social"



FORMACIÓN VIDA ADULTA

A través del Servicio de Formación para la autonomía, se impulsa y potencia la autonomía personal de los usuarios/as, a través de acciones específicas en el ámbito de prevención, promoción e inserción, facilitándoles su protección y bienestar y teniendo siempre presentes el objetivo de llevar a cabo actuaciones que faciliten su inserción social a fin de evitar situaciones de riesgo o exclusión.

Durante el año 2019 este Servicio estuvo dividido en dos grupos de formación diferenciados principalmente por la edad de los participantes.

ACTIVIDADES

•PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE

El programa de Formación VAI está destinado a la atención de personas con discapacidad intelectual que se aproximan o han alcanzado la mayoría de edad, con el objetivo de promover la adquisición y el desarrollo de las competencias sociales adecuadas de cada usuario/a.

Para poder llevar a la práctica estos objetivos es necesaria una importante implicación de las familias, por lo que se deben comprometer a:

- Asistir a la formación 1 vez al mes.
- Mejorar la autonomía de su familiar evitando la sobreprotección en cuanto a transporte, afectividad y sexualidad, libertad de elección, etc.
- Trabajar el proyecto de vida del familiar, ya sea viviendo de forma independiente o con algún otro familiar.
- Facilitar a los técnicos los datos necesarios para trabajar la autonomía del chico/a (rutinas diarias, aparatos electrónicos del hogar, pensiones y gestión económica del chico/as, etc.).

•YO DECIDO

El programa Yo Decido se dirige a la atención de personas con discapacidad intelectual que se encuentran en la adolescencia e inicio de la edad adulta, con el objetivo de promover la adquisición de habilidades de autonomía en el hogar en la vida personal y en la comunidad, así como las habilidades sociales apropiadas a cada situación.

OBJETIVOS GENERALES

El Servicio plantea objetivos distintos en función del tramo de edad.

• El **programa de Formación VAI** pretende conseguir la máxima autonomía personal posible, para que los usuarios/as accedan a las mismas oportunidades y se enfrenten a las mismas elecciones en la vida diaria, ofreciéndoles herramientas para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales.

• El grupo **"Yo decido"** es conseguir la máxima autonomía y habilidades sociales posibles, de cara que los usuarios accedan a las mismas oportunidades y se enfrenten a las mismas elecciones en la vida diaria, ofreciéndoles herramientas para afrontar las situaciones y problemas que se dan en el día a día.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al igual que con el objetivo general, el Servicio se plantea objetivos específicos concretos para cada grupo.

• Programa de Formación VAI

- Trabajar la autonomía de los usuarios/as desde el enfoque de la Planificación Centrada en la Persona (PCP) Define objetivos específicos para cada chico/a y se trabajan de forma conjunta con las personas de apoyo.
- Trabajar de forma conjunta con las personas de apoyo para superar aquellas dificultades que estén limitando la superación de los objetivos (falta de tiempo, miedos, desconocimiento, etc.)
- Definir de forma conjunta un proyecto de vida realista y motivante.
- Realizar una primera toma de contacto con las futuras personas de apoyo (hermanos, sobrinos, tutores, etc.) con un doble objetivo; por un lado, conocer sus necesidades y expectativas respecto al futuro de los chico/as y por

otro lado darles la oportunidad de conocer la asociación

- Crear un espacio donde los chicos/as puedan participar, aportar, opinar, tener voz y poder ejercitar sus derechos y deberes.
- Establecer protocolos para detectar síntomas de deterioro cognitivo y establecer las pautas adecuadas para su tratamiento.

• **“Yo decido”**

- Trabajar la autonomía de los usuarios/as desde el enfoque de la Planificación Centrada en la Persona (PCP). Cada chico y chica presenta unas necesidades y unas metas alcanzar propios, y tratan de reforzarse en casa junto con sus personas de apoyo.
- Potenciar las habilidades en la comunidad, de manera que los chicos y chicas del programa sean capaces de desenvolverse correctamente en el ámbito comunitario con el menor apoyo posible.
- Potenciar las habilidades sociales y comunicativas, para que de esta manera puedan usar este recurso ante diversas situaciones en las que necesiten algo determinado.
- Dotar de herramientas de identificación y gestión de emociones, y su comunicación al resto de personas con las que se rodea.
- Crear un proyecto de vida, centrándonos en el pasado de cada chico/a, en su historia de aprendizaje, su presente, y su futuro.
- Mantener contacto periódico con los familiares para la entrega y supervisión de pautas de intervención y aprendizaje en casa.
- Crear un espacio donde los chicos/as puedan participar, aportar, opinar, tener voz y poder ejercitar sus derechos y deberes.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

Los perfiles son distintos en los dos grupos de trabajo:

• **Programa de Formación VAI**

Personas con discapacidad intelectual que se aproximan o han alcanzado la mayoría de edad, y cumplen los siguientes requisitos:

Nivel mínimo de autonomía.

Buenas habilidades de comunicación.

- No debe ser necesaria la supervisión constante.

· Ser autónomo en la higiene personal.

- Realizar actividades solo en la calle sin supervisión.

- Realizar pequeñas compras sin necesidad de apoyo.

• **“Yo decido”**

Chicos y chicas con discapacidad intelectual y síndrome de Down de entre 16 y 20 años que se encuentran en los últimos años de la etapa educativa, donde se refuerzan y potencian habilidades de autonomía referentes a la comunidad (recargar el bonobús, manejo del euro en cantidades pequeñas, coger el autobús y localizar paradas, etc.); habilidades personales (autoconocimiento y autoconcepto, educación emocional y habilidades sociales) y habilidades en el hogar, preparar desayunos y meriendas, conocimiento de hábitos saludables de alimentación, y preparación de comidas ricas en verduras).

Actualmente contamos con un total de **28 usuarios/as**.

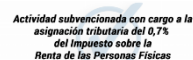
EVALUACIÓN

La satisfacción de los familiares con el servicio fue de 9'2, siendo de 9'1 de los usuarios/as.

PROYECTO VIVIENDAS DE FORMACIÓN

El proyecto pretende utilizar como recurso una vivienda ubicada en un ámbito normalizado, para el desarrollo de varios programas de formación para grupos de jóvenes y adultos con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual, que tengan la suficiente autonomía para convivir en un régimen parcialmente auto gestionado, aunque con los apoyos y supervisión necesaria, lo que permitirá la generalización de su autonomía personal y social en actividades de vida diaria y el desarrollo de sus capacidades personales y sociales. Gracias al acuerdo celebrado con EMVISESA por el que se le cede a nuestra asociación dos viviendas: una en San Jerónimo (para su puesta en activo en 1er trimestre de 2019) y otra en Sevilla Este.

Colaboran:



OCIO Y TIEMPO LIBRE

El objetivo del programa es “Promover, orientar y guiar actividades de ocio, ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que puedan ejercitar su derecho a un ocio compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

El programa tiene una duración de 9 meses, de octubre 2018 a junio 2019, con un período vacacional de tres meses (julio, agosto y septiembre).

ACTIVIDADES

Salidas de Fin de Semana

Las salidas de fin de semana son generalmente los sábados, salvo contadas excepciones que así lo precisen. Dos de ellos que realizan sus salidas en Mairena del Aljarafe. Las salidas tienen una duración total de 3 horas, excepto los dos grupos de Mairena que duran 4 horas. En algunas ocasiones las salidas son más largas, como por ejemplo las salidas grupales.

Actualmente el servicio de ocio cuenta con 7 grupos con una media de 8 o 10 usuarios por grupo, más los dos grupos del programa de autonomía. Cada grupo sale independientemente con sus respectivos monitores/as, dos por grupo o tres en función de si se necesita un monitor/a de apoyo por las circunstancias específicas de algún/a usuario/a, con el objetivo de que se afiancen lazos de amistad y compañerismo entre ellos.

Las salidas se programan de forma mensual, informándose de las mismas a los usuarios/as y padres, la última semana de cada mes, bien a través de nuestra página web, bien de forma

impresa y entregadas en mano a aquellas personas que no disponen de internet o de correo electrónico, o bien por teléfono.

Estas salidas están abiertas a modificaciones, debido a las condiciones meteorológicas o algún tipo imprevisto; en tal caso se avisan a los usuarios y padres/madres con suficiente antelación y estas modificaciones son actualizadas en la página web de la asociación, así como en las plantillas que se entregan en el Centro de Sevilla Este.

Estas salidas se pueden **clasificar** en:

1.- Actividades Culturales. En este apartado se engloban actividades del tipo:

1.1.- Ir al cine, al teatro, visitas culturales (monumentos, museos, etc.), exposiciones, espectáculos etc.

1.2.- Excursiones por los lugares típicos de Sevilla: la Giralda, la Catedral, la Torre del oro etc.

1.3.- Ir a cenar o almorzar a restaurantes de diferentes nacionalidades (mejicanos, italianos, argentinos, chinos etc.), para que

degusten y conozcan comidas típicas de otros países.

2.- Actividades Recreativas. En este apartado se agruparon actividades del tipo:

2.1.- Ir al karaoke, bolera, jugar al billar...

2.2.- Ir a pubs y discotecas.

2.3.- Pasar el día en isla mágica.

2.4.- Comidas y cenas de grupos.

2.5.- Salidas para tomar contacto con la naturaleza (parque Alamillo, parque María Luisa etc.).

3.- Viajes: Se realiza tres viajes durante el período de duración del programa; suele durar el fin de semana completo, por lo que la salida se realiza en viernes y el regreso los domingos por la tarde. En este curso se han realizado los siguientes viajes:

- Viaje a **Córdoba** (7 y 8 de marzo)
- Viaje a **Conil** de la Frontera, Cádiz (7, 8 y 9 de junio)
- Encuentro de Familias **Mijas**, Málaga (octubre).

OBJETIVOS

Los objetivos específicos del año 2019 han sido:

- Proporcionar los medios adecuados para que las personas con discapacidad intelectual elijan y aprendan a gestionarse su ocio y tiempo libre.
- Incrementar el interés por las distintas actividades de ocio.
- Cooperar y aceptar las normas dentro de una labor de grupo.
- Diferenciar entre derechos y deberes de los diversos contextos de participación.

PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

Durante el año 2019 se ha atendido una media de 79 usuarios/as.

- Capacidad del grupo al que se quiera acceder.
- Edad, ya que ello facilitará la interacción entre las personas y su normalización en las actividades de ocio.

- Amistad, respetando los grupos naturales de relaciones y la libre elección de compañeros/as, gustos y aficiones.

- Las necesidades de apoyo, ya que de ello dependerá el ritmo de las actividades de ocio.

La distribución del usuario/a en cada grupo se llevará a cabo mediante las entrevistas/cuestionarios de ingreso al programa de Ocio. Los resultados de estas valoraciones, junto a los datos personales y otros datos de interés para el programa quedarán recogidos en la evaluación multidimensional.

EVALUACIÓN

La satisfacción ha sido de 9 por parte de las familias, 9,3 por parte de los usuarios/as y 9,1 por parte de los Voluntarios/as.

- **7 altas**
- **4 bajas**
- **252 actividades**
- **40 monitores**



COLABORACIONES CON ENTIDADES

• Liga Genuine

Competición paralela a la Liga de fútbol profesional La liga Santander. Es una iniciativa integradora de responsabilidad social y pionera en el mundo, consistente en una competición futbolística integrada por equipos del colectivo de discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Entre sus objetivos

principales está, precisamente, la normalización de la práctica deportiva, en concreto la del deporte rey, por parte de este colectivo, para

lo cual se potencia el compromiso de La Liga con el proyecto.

En el año 2019 Real Betis Liga Genuine echa a andar.



Colaboran:



ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Estos talleres se desarrollan entre noviembre y junio. Se incluyen dentro de los talleres municipales del Distrito Nervión:

TEATRO

LUGAR: Sede social

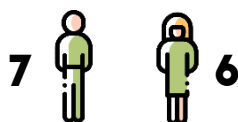
HORARIO: sábados, de 10:00 a 13:00hs.

ACTIVIDADES

Ejercicios de calentamiento de voz, dicción, memoria, actividades de inteligencia emocional, trabajo en grupo, conocimiento mutuo.

Actuaciones:

- Gala de Clausura de Talleres en Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta, "La Copla Fatal"



DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL

LUGAR: Sede social

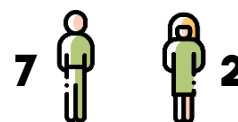
HORARIO: lunes, de 17.00 a 20.00hs

ACTIVIDADES

Ejercicios de calentamiento, lateralidad, memoria, memoria corporal, conocimiento gustos musicales, elección de canciones... Actividades de trabajo en grupo, autoconocimiento y conocimiento mutuo.

Actuaciones:

- Gala de Clausura de Talleres en el Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta.



OTROS HECHOS DESTACADOS

Enero

- Curso de camarero impartido por Jorge Pastor.
- Participación Programa “Yo Soy del Sur” (Canal Sur). Flamenco Inclusivo.

Marzo

- Jornada sobre incidencia y defensa de derechos “Avanzando en Derechos y Políticas Sociales”
- Encuentro de Familias Down Andalucía. Se celebra entre los días 7 al 8 de marzo.
- Inicio Nueva Página WEB de la Entidad.
- Jornadas deportivas con desayuno saludable en la Federación de Tenis organizada por el Centro de Formación CESUR.

abril

- Visita al colegio Santo Ángel para la realización de talleres artesanales con usuarios/as del Centro Ocupacional de Sevilla Este.

mayo

- Firma Concierto Social de plazas para Centros Ocupacionales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

junio

- Clausura Talleres Danza Y Expresión Corporal Y Teatro (Distrito Nervión)

julio

- Publicación, en Nervión al día, de reportaje sobre Mesón “Campeones”

agosto

- El 19/08/2019 nuestro Mesón “Campeones” abre sus puertas. Una iniciativa inclusiva creando puestos de trabajos dirigidos a personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Dicho Mesón, adquirido por la entidad, forma parte del Centro Especial de Empleo contando actualmente en su plantilla con trabajadores con discapacidad.

Septiembre

- Estreno Betis liga genuine.

octubre

- Inicio curso pádel integra Centros Ocupacionales Atam-Mairena y Sevilla Este.
- Encuentro de familias en MIJAS.
- Venta de Plantas Hospital Quirón. Colaboración con el proyecto “Desafiando la Inclusión”.
- Visita de voluntarios de Caixa, durante la Semana Social de la Caixa a los distintos centros de la Entidad.
- Canal Sur visita nuestras Instalaciones del Mesón “Campeones”.

noviembre

- Mesón “Campeones” aparece en Televisión en el Programa “Solidarios” de Canal Sur.

diciembre

- Puesto Navideño en el Centro Comercial Nervión Plaza.
- Celebración Fiesta de NAVIDAD con usuarios/as de la Entidad.
- Publicación Mesón “Campeones” en la Revista Gastronómica “Cosas de Comé”.
- Publicación en Youtube de reportaje “Mesón Campeones de Sevilla, un ejemplo en la integración de las personas con discapacidad”. Junta de Andalucía con Motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

RELACIONES CON ENTIDADES

A lo largo de 2019 seguimos estrechando lazos para acercarnos a otras entidades, empresas, organizaciones e instituciones comprometidas con el tercer sector.

Nuestras federaciones:



Nuestros benefactores:



Lazos con entidades:



Fdo. Rafael Caballero de Tena
Presidente

